

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Cuestión palpitante

Continua la discusión del expediente

Nos quedamos ayer en el quinto considerando del expediente gubernativo.

Comente los hoy el sexto, que más que razonamiento es un anuncio y reclamo de mercancías; os ruego os fijéis po' que merece la pena y nos dá la clave de todo el expediente y el fundamento del fallo; dice así:

"Considerando: Que el argumento de los abonados a tanto alzado, en lo que se refiere al precio de las lámparas de filamento metálico, es inadmisible; pues si bien es cierto que su precio es algo más elevado, éste algo, es sencillamente la relación que existe entre 0,60 y 2,25, cosa que por lo visto, no tiene importancia para el Gobernador, —en cambio tiene mucha mayor duración con su debida intensidad lumínica,—no narta mejor el reclamo de la lámpara metálica al propio fabricante,—lo que unido a otras variadas concesiones ventajosas,—que agradecemos al señor Gobernador que nos dijera porque no las conocemos,—nos hacen preferible a la de carbón.—Sobre todo para la Compañía Lebón, que es lo que te trataba de demostrar, debido a su menor consumo.—"Ella aparte de que el beneficio que su empleo reorta por el menor consumo de fluido,—por fin salió de menor consumo, de lo cual, asegura Lebón, y el propio señor Gobernador en otro considerando, que no se debe hablar, porque la Empresa según aseguran solo contra buenas,—repartido que,—dice—por partes iguales entre productor y consumidor, puesto que siendo la economía aproximada por el concejo, de un 66 por 100, y siendo la tarifa primitiva,—la primitiva, eh, que no se oíste esto,—aprobada por el Estado, para la concesión Menga nor, que es la más económica, para las lámparas de 10 bujías, por ejemplo, de 0,75 pesetas, la Compañía Lebón cobra, la tacha lámpara de 10 bujías de filamento metálico a 2,00 pesetas; es decir, con un beneficio para el abonado del 33 por 100 sobre aquella tarifa, mitad del 66 por 100,—hombre, que casualidad, ¡es asombroso!, el 33, mitad del 66,—en que puede beneficiarse,—que consta así: en que puede beneficiarse—por el menor consumo de la lámpara de filamento metálico". Es decir, digo yo, que se obliga al abonado a que adquiera lámparas metálicas, no obstante resultar, según el considerando número 5, que no asistiendo derecho al consumidor a utilizar lámparas de determinado filamento, ha dejado el señor Gobernador, puesto que busca LA ARMONIA, reconocer igual obligación a la Empresa, en justa reciprocidad de la primera, de la del abonado; es decir que va que paga el abonado lejando por cuenta propia, el señor Gobernador, del derecho a poner en su casa las lámparas carbon, que cuestan poco, ha dejado también el señor Gobernador, legislador para Lebón y Compañía de igual manera, privarle del derecho, que nadie le había concedido, hasta ahora que lo ha hecho él, de imponerle al abonado la lámpara metálica que cuesta mucho.

Y es inútil que el señor Gobernador trate de convencernos de que es equitativo y justo el reparto que hace de kilovatios y pesetas entre la Compañía y el público; no se trata de eso, se trata, sencillamente, de que esas tarifas primitivas de que habla el señor Gobernador, solo podían referirse a las lámparas existentes en aquella fecha, a las de carbon, no a las modernas, que se inventaron varios años después de otorgar las concesiones; y como nosotros no pedimos repartos, sino cumplimientos de obligaciones, exigimos por ello el reconocimiento explícito de que esas tarifas sólo se referían a lámparas carbon, porque no a otras norteamericanas pudieran referirlas.

No quiero yo discutir siquiera la equidad de ese reparto tan gracioso de kilovatios y pesetas, por qué aquí discutimos "por el fuero y no por el huevo"; si como Lebón dice muy bien, en los contratos solo se habla de bujías, habla de bujías el señor Gobernador en sus razonamientos y no sea más papista que el Pape, ni mas lebónico que el propio Lebón para meterse en cuentas y particiones que nadie le ha encendido.

Como aquel resfán que dice que "el que paga y reparte se queda siempre con la mejor parte", el señor Gobernador, en esta posición, ha arrinviado el asunto a la sardina de Lebón, se lo ríen, como dice no preste, po' que no quedaba otra media en Lebón y Lebón tiene razón la tiene a nosotro; pero el ministro lo ha sacado de la sardina la lámpara existente en aquella fecha, ya tengo yo 20; si las tarifas se aplican a las lámparas que se inventaron con el tiempo, Lebón y el señor Gobernador tienen razón.

Y voy a hacer ahora un razonamiento, no de índole legal, sino de orden moral, que suelen ser los que más nos enseñan, porque siendo la razón la base del derecho y más nuestro alcance la seguridad que el primero, será más fácil comprenderlo. ¿Cómo teníe Lebón en tal caso un contrato, a riesgo y ventura, con el Ayuntamiento de Almería, que le obliga a cumplirlo, claro es, se sale de él, y lo dejó incumplido, exigen o mayores cantidades que las que por virtud de ese contrato lo es licito cobrar, y en cambio en este otro de las concesiones por los 600 kilovatios de la Almería, en el que el señor Gobernador, a su da la obligación, sin que nadie le pida nada, él por su cuenta, y esd, hace mucho tiempo de un año, ha glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

tan espléndido y dadivoso como lo es en el segundo?

¿Cómo nos explicaría esto el señor Gobernador? porque nosotros, a nuestro modo, nos lo explicamos de una manera que quizás no estuviera muy de acuerdo con el razonamiento que nos hiciera el señor Gobernador.

Pero se hace muy tarde ya para seguir; hasta mañana, con permiso del señor Gobernador.

ALFA

POR TELEGRAFO

Romanones

Madrid, 4.—El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, marchó esta mañana al campo, para pasar el día.

Regresó a primera hora de la noche.

Unión Apostólica Sacerdotal

El retiro mensual para señores sacerdotes que debía celebrarse esta tarde en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se ha trasladado al lunes de la próxima semana.

POR TELEGRAFO

DICE RUIZ JIMENEZ

Las elecciones de diputados provinciales. Sobre una detención. Conferencia El alumbrado público. El movimiento de buques.

Madrid, 4.—Al recorrer hoy, como de costumbre, a los reporteros, el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó, refiriéndose a la proclamación de diputados por el artículo 29, que en Madrid solamente se ha aplicado dicho precepto en los distritos de la Universidad y Hospicio.

Respecto del mitin celebrado anoche en la casa del Pueblo extraño de la noticia publicada por la prensa sobre la supuesta detención del diputado a Cortes señor Domingo.

Afirmó que lo ocurrido fué que el inspector señor Casal, después de suspender el mitin, invitó al mencionado diputado a que explicase sus palabras ante el director general de Seguridad.

Anunció luego el señor Ruiz Jiménez que mañana conferenciará con el ministro de Hacienda sobre el aprovisionamiento de harinas y carbón para Madrid.

Hablando de las excitaciones que dirige al Gobierno la prensa para que se adelante la hora, con objeto de disminuir el consumo de carbón, recordó la circular que hubo de dictar el 15 de Julio de 1916, recomendando que se apagara el alumbrado público a la una de la madrugada, para conseguir ese ahorro.

Refiriéndose después a la prohibición de noticias sobre el movimiento de buques, dijo que había dirigido telegramas a los gobernadores civiles de las provincias del litoral, para que diconse a los periódicos que no publicaran informes sobre la entrada y salida de barcos.

Añadió que a las compañías navieras se les permitirá comunicarse por clave.

Finalmente, el ministro hizo constar que la prohibición no envuelve coacción (?) contra la libertad de la prensa.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Desgracia en una mina

Un obrero muerto y otro herido

En la mina denominada "Cebolla" del término de Cuevas, que explota la Sociedad minera de Almagrera, ocurrió días pasados un sensible accidente.

Los obreros Melchor Rodríguez Pérez, de 24 años, casado, y Juan Carmona Pérez, de 16, ambos naturales de Cuevas, hallábanse trabajando en dicha mina, cuando ocurrió un desprendimiento de terrenos, quedando los dos sepultados en los escombros.

A consecuencia del accidente, resultó muerto Juan Carmona.

Melchor viene la pierna izquierda fracturada.

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte es ultimo que el señor Gobernador le reconoce, con el empiezo es la lámpara metálica? ¿Como se paga e se han exagerado y agravado como en el caso primero lo es Lebón, y por el contrario,

El herido ingresó en el Hospital de la Cruz Roja, y esd, hace mucho tiempo de un año, glosado y sucedido lo reporte

El calendario del trigo

Como dato curioso, el Cónsul de España en Montreal, señor García Cruz, en la última Memoria consular da noticia del Calendario que los trigueros del Canadá tienen siempre presente. Refiérese a las distintas épocas de cosecha en todos los países del mundo productores de este cereal, que corresponden a los siguientes meses:

Ene o.-Cosecha en la Australia, en Chile y en la República Argentina.

Febrero y Marzo.-India y Alto Egipto.

Abril.-Bajo Egipto o Méjico.

Mayo.-Argelia, Asia Central, China, Japón y Estado de Texas en la Unión norteamericana.

Junio.-Turquía, España, Sur de Francia y Estados angloamericanos de California, Sennesse, Virginia, Kansas, Utah y Mississippi.

Julio.-Italia, Austria-Hungría, Rusia del Sur, Alemania, Suiza, resto de Francia, Sur de Inglaterra, Canadá Oriental y Estados angloamericanos del Pacífico y del Centro al N. y del N.E.

Agosto.-Holanda, Bélgica, resto de Inglaterra, Dinamarca, Polonia, Canadá Occidental y Estados del Dakota.

Septiembre y Octubre.-Escocia, Suecia, Noruega y Norte de Rusia.

Noviembre.-Perú y África del Sur.

Diciembre.-Birmania y República Argentina.

Jan.-China.

Feb.-Japón.

Mar.-Tailandia.

Apr.-China.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-Tailandia.

Mar.-Tailandia.

Apr.-Tailandia.

Mayo.-Tailandia.

Jun.-Tailandia.

Jul.-Tailandia.

Aug.-Tailandia.

Sep.-Tailandia.

Oct.-Tailandia.

Nov.-Tailandia.

Dec.-Tailandia.

Jan.-Tailandia.

Feb.-

Prensa oficial

Boletín Oficial

Los miércoles correspondientes a los días 2 y 3, que recibimos ayer sólo publican asuntos electorales.

El del día 3 continúa la inserción de una circular de Pósitos, cuyo extracto ya hemos publicado.

Boletín eclesiástico

El Boletín Oficial del Obispado de Almería correspondiente al día 28 de Febrero publica los asuntos a que se refiere el siguiente:

Sumario: Arzobispado de Toledo.—Circular prohibiendo al clero pederse carne y asistir a los casinos y otros centros análogos.—Edicto para una Canarias.—Nombramiento de examinadores provisoriales.

Posesión de una Dignidad.—Conferencias morales y litúrgicas.—Intenciones aplicadas en favor del Seminario Diocesano.

Leyes penales que deben conocer los sacerdotes.—Entrizaciones del S grado Corazón de Jesús.—Anuncio de vino para Misa.—Necrología.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, véjigias, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Diríjase únicamente por escrito a D. Carmen Ag. García, Aribau, 24, Barcelona.

Noticias militares

Los ascensos del mes

Ascienden al empleo inmediato:

Infantería.—Seis tenientes coronel, diez comandantes, diez capitanes y diez y siete primeros tenientes, y en la escala de reserva un comandante y un capitán.

Caballería.—Un teniente y coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería.—Dos comandantes, tres capitanes y cuatro primeros tenientes.

Lutendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

Sanidad Militar.—Médicos: un subinspector médico de segunda, dos médicos mayores, cuatro médicos primarios y tres segundos.

Farmacéutica: Un subinspector farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y uno segundo.

Veterinaria: un subinspector veterinario de segunda, un veterinario mayor, un primero, un segundo y un tercero.

Carabineros.—Tres segundos tenientes y dos sargentos.

Guardia Civil.—Dos comandantes, tres capitanes, ocho primeros tenientes, nueve segundos y seis sargentos.

Oficiales militares.—Dos oficiales segundos, dos terceros, dos suboficiales y primera, cuatro de segundo, e ingresan 100 aspirantes.

SANTOS DE HOY.—Santos Focas, mártir; Juan José de la Cruz, Teófilo, obispo; Gerónimo, ermitaño; Eusebio, Álava, mártir.

SANTOS DE MARZO.—Santos Perpetua, Felicitas, mártires; Matrincino, obispo; Victor, Víctoriano, mártir; Olímpio, Bárbaro, Evagio, obispos; Cletus, virgen; Coronado, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EJERCICIOS DE CUARESMA.—En todas las parroquias, al oscurecer, después del rito del Santo Rosario, ejercicios del P. Valverde. Se exceptúan los miércoles y viernes.

En los Jesuitas, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Vía-Crucis y Plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosa No y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los P. de

la Comunidad; los martes y viernes Vía-Crucis y adoración del Lignum Crucis. Los domingos sermones.

ADVERTENCIAS.—Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinenza" no se puede tomar carne ni caldo de carne, sino solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinenza, se puede condimentar la carne y pescado, con mantequilla, tocino y manteca de cerdo y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacticinas.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS.—Bajo la dirección del R. Padre Picazo S. J. continúan hoy, para terminar el día once con la comunión general.

Por la mañana, a las nueve y media, Santa Misa; a las diez, meditación; diez y media, plática.

Por la tarde, a las tres, el Santo Rosario y meditación; a las cuatro, examen práctico.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes de San José.—Todos los días en la misa de 8 y media, y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca.

TRIDUO A SANTO TOMÁS.—Se celebra en la iglesia de Santo Domingo durante los días 5, 6 y 7.

Las 9, se instalará a S. D. M. y estará expuesto todo el día; a continuación Misa solemne.

El día 7, festividad del Ángelico Doctor, a las 8, Misa de Comunión general para los Congregantes y demás fieles que dirá el Excmo. y Ilmo. señor Obispo.

Acto seguido exposición de S. D. M.

A las diez y media, Misa solemne con orquesta y sermonón a cargo del M. R. P. Fr. José Ballarín, Prior de la Comunidad.

A las 6 y media, Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Triduo, Hymno a Santo Tomás, Salmo, Salve y Reserva con acapellamiento de orquesta.

Predicación los Reverendos Padres Fr. Cárdenas Minguez, Fr. José Carabao y Fr. Tomás Alonso.

Indulgencias.—Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria el día 7, fiesta del Santo, comulgando y visitando la Iglesia de Santo Domingo.

Además, el Excmo. y Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir al Triduo.

Francés, Ingles, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés e Inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas.

Alemán, id. id., 20 pesetas.

Hay clases nocturnas.

Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria, 50 pesetas mensuales

PLAZA DE MARÍN, 4.

Tribunales

Semanarios para hoy

SECCIÓN PRIMERA.—Visita de un curso de conocimientos prácticos promovido por don Valeriano Baez.

Recoocimiento e inspección ocular en un recuso convencional a instancia del ayuntamiento de la capital.

Pleito

Prá hoy está señalada en la Territorial de Granada la vista del pleito siguiente:

Sala de lo civil. Juzgado de Almería: Don Antonio Bucanana Jiménez, con José Almán García, sobre nulidad de actuaciones, mayor cuantía; abogado, señor G. García; procurador, señor Valverde Márquez.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy

en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EJERCICIOS DE CUARESMA.—En todas las parroquias, al oscurecer, después del rito del Santo Rosario, ejercicios del P. Valverde. Se exceptúan los miércoles y viernes.

En los Jesuitas, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Vía-Crucis y Plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosa No y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los P. de

embargo, la joven, prudente por instinto y desconfiada por la justísima consideración de que entre todas las ofertas de su visitador no figuraba la que para ella debía ser más importante, es decir, la de ponerla en libertad, tuvo tan reservada a esta entrevista como lo había estado con las dos mujeres; pero con todo, las palabras melosas, el respetuoso cumplimiento y la afectuosa solicitud del caballero dejó a la otra una vaga impresión de que este señor había ido a verla con muy buenas intenciones.

A la misma noche, a la hora de cenar volvió a presentarsele el propio caballero, acompañado de dos jóvenes, que él era hijos suyos y las cuales empeñaron a colmar de caricias a Victoria. Sirvióse en seguida la cena, que fué tan exquisita como ricamente servida, y durante el día las jóvenes y su papá sostuvieron una conversación que no podían más del gusto de Victoria, pues tanto ella casi se reunió a encantecer la bondad de la religión y la belleza de sus prácticas; rebazando todo este edificante lenguaje con frases de simpatía hacia el fortunado Monarca cuya suerte iba a dcidirle. Una de las jóvenes, tomando cariñosamente la mano de Victoria, la propuso dar el día siguiente un paseo por París, lo cual era el postigo principal de que este señor había ido a verla con muy buenas intenciones.

Al segundo día de su encuentro presentóse a la joven un hombre, primer a quien veía desde que estuvo preso, y en cuyo tono de voz creyó al pronto reconocer al mismo que había estado hablando junto al derribo con las dos hermanas; pero tales eran sus nobles modales, la exquisita delicadeza de su lenguaje y su alto tono de caballero, que al fin Victoria llegó a creer que se trataba equivocadamente, cuando que el hombre se presentaba a ella como un protector y un amigo, preguntándole con interés paternal por su familia, nombre y patrón, y ofreciéndola, en fin, sus servicios para todo cuanto ella apeteciese y ordenase. Sin

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarrlos crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Pérez y Santos
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón.

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti EN HUECIA

Injetados de plantas del país escogidas PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES: RUPESTRIS DEL LOT.—GLORIA DE MONTPELLIER.—ARAMON RUPESTRIS GANZIN N 1 Gran rebaja de precios por fin de temporada. Informará Galetti, Plaza Bermúdez, 6.

Se alquila

un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XII con entrada, también, por la calle del Cuartel.

Razón: Paseo del Príncipe núm. 30, de 1 a 4

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispano-Americanas

Consultas: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde URGENTE DE PURCHENA NÚMERO 3

Jarabe de Homopatina Salvador

El tonico por extracción en los estadios agénicos

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

José Gil

CALLISTA

Pez, 1.

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alterna con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Yo no conozco a semejante sobrino ni a semejante Condesa; soy quien he dicho,

y en prueba de ello aquí está mi carta de civismo, firmada por Saint Just y por Momoro. Conque déjame en paz, y tómate la puerta, si noquieres que yo te la haga tomar conmigo... Tú serás algún

hombre de pasiones violentas, irascible,

libertino, y, por supuesto, arribista

de infamia. Hasta y Matilde, y tué

llamaste a todas las puertas de las po-

casas que en el había, hasta que

dijo con la que iba buscando. Yasabemos que Héctor fué a abrir, en la creencia

de que el llamo era uno de sus

confidantes, llamó Guillermo. A la luz

de la linterna que el Conde llevaba a

presencia, conoció desde luego que el

que había salido a abrir era en el mismo

que quería iba buscando. Aquellas eran las

noticias de la familia que él oíba so-

bando las cosas en este mundo.

Entro el Conde, teniendo cuidado de

**Export Bier**

Estrella Roja

la Reina de las Cervezas

Representante: Antonio Gómez Mayo

Salidas diarias de establecimientos para el vapor
carga entre Barcelona, Almería y Melilla.



Velarde
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cerr Hermanos, Pa-
seos Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Levy.

Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignata-
rio de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llilla a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Velas de cera para el culto**Calidades litúrgicas garantizadas**

Marcas registradas

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa
Misa y Cirio Paschal.

“NOTABILIS” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Raspado de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arde y se co-
sumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que la
más excelente bujía estearina.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enferme-
dades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpnol, Esencia de
Pino Marítimo, Menthol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se
observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Ediciones católicas de la Santa Biblia**El Nuevo Testamento**

Sé ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 300 páginas
tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 125 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 175 ptas.

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la com-
pleta, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 100 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 150 ptas.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Hernan, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar ante-

mio y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certifi-

cado, suyo importe no se haya anticipado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



3 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Anisosa**Solución**

de glicero-fosfato
de cal con
CREOSOTAL
Tuberculosis, cata-
rrros crónicos, bron-
quitis y debilidad
general.
Caja, 050, pesetas.
Frasco, 250 ptas.

DR. BENEDICTO, S. Benito, 41, MADRID
VENTA: Principale Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera,
Nicolás de Solá. En Oria, Pedro Antonio Sánchez

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C. A.

Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Ferrol, Póo, Suez, Atenas, Colombo, Singapore, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares, para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 19 y 22, Almería

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y
de aniversario, hasta las cuatro de
la mañana.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestra dolencia usad el

Balsamo Victoria

que a base de Mesotán, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

lleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR

VIVAS PEREZ

**No más purgas****Supositorios VICTORIA**

i la quipirina solidificada

Los “Supositorios VICTORIA” constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los “Supositorios VICTORIA”. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositorio en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Roma
10, Paseo del Príncipe, 10